

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5086 *Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 16 de diciembre de 2019, por la que convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 16 de diciembre de 2019, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el Anexo III de dicha Resolución, en la plaza con código 23/13/2019, donde dice: «Josefa Canals Sans. Catedrática de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir «Josefa Canals Sans. Catedrática de Universidad. Universidad Rovira i Virgili».

Granada, 22 de marzo de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.